

Nombre de la Regulación:	Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
Fecha de Expedición o Publicación:	23 de septiembre del 2019.
Vigencia de la Regulación:	24 de septiembre del 2019.
Sujetos obligados que la emiten:	I. Administración pública municipal.
Sujetos obligados que la aplican:	I. Organigrama del gobierno municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
Ámbito de la Aplicación:	Municipal.
Fecha en que ha sido actualizada:	06 de enero del 2023.
Tipo de Ordenamiento Jurídico:	Reglamento.
Índice de Regulación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Título Primero</b> Disposiciones generales.</li> </ul> <p>Capítulo Único.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Título Segundo</b> De los sujetos obligados.</li> </ul> <p>Capítulo I Disposiciones generales.</p> <p>Capítulo II De los comités de transparencia.</p> <p>Capítulo III De la dirección de transparencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Título Tercero</b> De la información pública.</li> </ul> <p>Capítulo I De la información pública y de la información fundamental.</p> <p>Capítulo II De la clasificación de la información reservada y protección de información confidencial.</p> <p>Capítulo III Del acceso a la información pública.</p> <p>Capítulo IV De la inexistencia de información.</p> <p>Capítulo V De la calidad de las respuestas.</p> <p>Capítulo VI De los recursos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Título Cuarto</b> De la transparencia proactiva.</li> </ul> <p>Capítulo Único.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Título Quinto</b> Del gobierno abierto.</li> </ul> <p>Capítulo Único.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Título Sexto</b> De los derechos de las personas con discapacidad.</li> </ul>



	<p>Capítulo Único.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Título Séptimo</b> De los derechos a las personas que hablen lenguas indígenas.</li> </ul> <p>Capitulo Único.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Título Octavo</b> De las responsabilidades y sanciones.</li> </ul> <p>Capitulo Único.</p> <p>Transitorios.</p> <p>Tabla de reformas.</p> <p>Transitorios.</p>
Objeto de la Regulación:	<p>Tiene por objeto los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Regular los procedimientos internos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga y demás sujetos obligados del ámbito municipal, garantizando y aplicando el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales, la integración, funcionamiento y atribuciones del Comité de Transparencia, la Dirección, las Unidades Administrativas y Enlaces con base en lo establecido en la Ley, con el fin de constituir un gobierno y administración municipal abiertos que propicien la participación ciudadana y la rendición de cuentas;</li> </ol> <p>Además de la publicación del Decreto que a continuación se describe:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Reformar los artículos 6, 12, 12 Bis, 18, 38, 41 Bis y 42 Bis del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; misma que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal.</li> </ol>
Materia, Sector y Sujetos Regulados:	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Transparencia.</li> <li>II. Acceso a la información pública.</li> </ol>

<p>Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta Regulación:</p>	<p>III. Todo el territorio del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</li> <li>• Constitución Política del Estado de Jalisco.</li> <li>• Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.</li> <li>• Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> <li>• Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.</li> </ul>
<p>Trámites o servicios relacionadas con la regulación:</p>	<p>I. <a href="#">Solicitud de Acceso a la Información.</a></p> <p>II. <a href="#">Solicitud de Ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad (ARCOP).</a></p>
<p>Inspecciones, Verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas con la regulación:</p>	<p>No aplica.</p>